

NOMBRE	LINAZA LINUM USITATISSIMUM						
DESCRIPCIÓN	Semillas maduras y secas de <i>Linum usitatisimum L</i> , las cuales contienen un alto contenido en fibra, vitaminas y minerales. Producto apto para el consumo humano, compuesto por semillas limpias, seleccionadas y fraccionadas en envases de grado alimentario.						
COMPOSICIÓN	100% Linaza.						
USO PREVISTO	Elaboración de bebidas, ingredientes de panadería, etc.						
CONSUMIDORES POTENCIALES	Público en general a partir de los 12 meses de edad, excepto personas alérgicas. Para consumo industrial.						
PRESENTACION	En bolsas herméticas de polietileno de baja densidad con polipropileno biorientado (PEBD – BOPP) de 200 gr- 10kg. Bolsa de polietileno de 200 gr- 10kg. Saco de polipropileno de 10-50kg.						
ROTULADO	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del producto Nombre de la empresa Contenido neto Dirección RUC Lote/ fecha de envasado Fecha de vencimiento Autorización sanitaria Condiciones de almacenamiento 						
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Ambiente limpio, fresco, seco y sobre parihuelas.						
CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN	Vehículo limpio, hermético y exclusivo, libre de olores extraños, libre de plagas.						
VIDA UTIL	Doce (12) meses.						
INSTRUCCIONES DE USO	<ul style="list-style-type: none"> Consumo previo acondicionamiento. Una vez abierto, mantener cerrado el envase en un lugar limpio y fresco. Consumir antes de la fecha indicada en el envase. 						
CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y ORGANOLEPTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Humedad: máx. 10% Color: Café, de acuerdo a la naturaleza del producto. Sabor: Característico, libre de sabores extraños. Olor: Característico al producto, libre de olores extraños. Aspecto: Semillas secas, limpias. 						
CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS	Agente	Categoría	Clase	n	c	Limite por g	
						m	M
	<i>Mohos</i>	3	3	5	1	10 ²	10 ³
	<i>Levaduras</i>	3	3	5	1	10 ²	10 ³
	<i>Escherichia Coli</i>	5	3	5	2	10	10 ²

Fuente: R.M. N° 591-2008-MINSA “Norma Sanitaria que establece los Criterios Microbiológicos de Calidad Sanitaria e Inocuidad para los Alimentos y Bebidas de Consumo Humano”. Criterio XIV.5. Frutos secos y semillas.